

**Caua.129.2020
25 de junio de 2020**

**Vigésimo Tercer Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
Presente**

Asunto: Solicitud de autorización de prórroga.

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su mandato la *Comisión que analice las propuesta de la comunidad académica de la unidad Azcapotzalco con respecto a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimientos de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y la Reforma relacionada con las Tablas, Puntajes y Criterios de Evaluación del Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico, aprobadas en la sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019 y, en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas.*

Se solicita la prórroga hasta el 13 de noviembre de 2020

Lo anterior debido a que ante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, los trabajos de la comisión no se han podido llevar a cabo de manera regular.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
Coordinadora de la Comisión